



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - CINTEL

NIT 800.149.483-7

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021

(Expresados en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	2022	2021	PASIVO Y FONDO PATRIMONIAL	NOTA	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4	\$ 6.770.841.895	\$ 4.176.802.720	Pasivos Financieros	7	\$ 144.344.459	\$ 254.441.737
				Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	8	2.423.593.050	3.731.181.363
				Pasivos por Impuestos corrientes	9	136.747.465	856.061.168
				Provisiones y contingencias	10	31.000.000	-
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	5	320.711.918	2.278.983.925	TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.735.684.974	4.841.684.268
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Pasivos Financieros	7	1.162.711.347	1.538.477.946
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7.091.553.813	6.455.786.645	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.162.711.347	1.538.477.946
				TOTAL PASIVO		3.898.396.321	6.380.162.214
Propiedades y Equipos	6	7.278.554.258	7.278.554.258	FONDO PATRIMONIAL			
				Fondo Económico	11	\$ 2.782.166.192	\$ 2.782.166.192
				Reservas	12	328.001.951	5.373.481
				Excedentes Acumulados	12	7.361.543.606	4.566.639.016
TOTAL ACTIVO		\$ 14.370.108.071	\$ 13.734.340.903	TOTAL FONDO PATRIMONIAL		10.471.711.749	7.354.178.689
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 14.370.108.071	\$ 13.734.340.903

Las Notas de revelación del 1 a 20 son parte integral de los estados financieros

MANUEL MARTINEZ NIÑO
DIRECTOR EJECUTIVO
Ver certificación adjunta

LUIS ALBERTO BOHORQUEZ BERNATE
CONTADOR
TP 25686-T
Ver Certificación adjunta

JAIME ANDRÉS JARAMILLO SUAREZ
REVISOR FISCAL
TP - 216123-T

Ver informe adjunto DF 0048-22
Designado por KRESTON RM S.A.



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
LAS COMUNICACIONES - CINTEL**

NIT 800.149.483-7

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en pesos colombianos)

	NOTA	2022	2021
Ingresos de Actividades Ordinarias	13	\$ 18.712.700.934	\$ 16.787.675.790
Costo de Ventas		(12.738.993.579)	(13.318.872.604)
EXCEDENTES BRUTOS		\$ 5.973.707.355	\$ 3.468.803.186
Otros Ingresos	14	335.804.117	84.965.248
Gastos de ventas	15	(833.955.116)	(697.374.550)
Gastos de administración	16	(1.882.684.246)	(1.611.467.696)
Gastos Financieros		(160.993.917)	(123.971.619)
Otros Gastos		(47.342.234)	(17.830.199)
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO DEL PERIODO		\$ 3.384.535.960	\$ 1.103.124.370
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancias por revaluación de Inmuebles		-	593.583.574
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES		\$ -	\$ 593.583.574
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL RESULTADO INTEGRAL		\$ 3.384.535.960	1.696.707.944
Reinversión de Excedentes Fiscales año anterior	18	\$ 267.002.900	\$ -

Las Notas de revelación del 1 a 20 son parte integral de los estados financieros

MANUEL MARTINEZ NIÑO

DIRECTOR EJECUTIVO
Ver certificación adjunta

LUIS ALBERTO BOHORQUEZ BERNATE

CONTADOR
TP 25686-T
Ver Certificación adjunta

JAIME ANDRES JARAMILLO SUAREZ

REVISOR FISCAL
TP - 216123-T
Ver informe adjunto DF 0048-22
Designado por KRESTON RM S.A.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - CINTEL

NIT 800.149.483-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO PATRIMONIAL

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en pesos colombianos)

	APORTES CONVENIDOS	APORTES POR COBRAR	CAPITALIZACION RESERVA ACTIVOS FIJOS	AJUSTE REVALORIZACION PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	SUPERAVIT POR VALORIZACION	TOTAL FONDO PATRIMONIAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	753.352.679	(7.268.698)	1.498.223.189	537.859.022	5.373.481	535.416.647	(524.159.708)	2.858.674.133	5.657.470.744
Revaluación de Inmuebles Oficinas								593.583.574	593.583.574
Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	(524.159.708)	524.159.708	-	-
Ingreso Nuevos socios	4.578.000	(4.578.000)	-	-	-	-	1.103.124.370	-	-
Excedente (Deficit) del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.103.124.370
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	757.930.679	(11.846.698)	1.498.223.189	537.859.022	5.373.481	11.256.939	1.103.124.370	3.452.257.707	7.354.178.689
Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	1.103.124.370	(1.103.124.370)	-	-
Apropiación Exedentes para Reinversión	-	-	-	-	589.631.370	(589.631.370)	-	-	-
Aplicación (Reinversión) Excedentes	-	-	-	-	(267.002.900)	-	-	-	(267.002.900)
Excedente (Deficit) del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	3.384.535.960	-	3.384.535.960
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	757.930.679	(11.846.698)	1.498.223.189	537.859.022	328.001.951	524.749.939	3.384.535.960	3.452.257.707	10.471.711.749

Las Notas de revelación del 1 a 20 son parte integral de los estados financieros

MANUEL MARTINEZ NIÑO
DIRECTOR EJECUTIVO
Ver certificación adjunta

LUIS ALBERTO BOHORQUEZ BERNATE
CONTADOR
TP 25686-T
Ver Certificación adjunta

JAIME ANDRÉS JARAMILLO SUAREZ
REVISOR FISCAL
TP - 216123-T

Ver informe adjunto DF 0048-22
Designado por KRESTON RM S.A.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - CINTEL

NIT 800.149.483-7

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTE NETO	\$ 3.384.535.960	\$ 1.696.707.944
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo		
Ganancias por revaluación de Inmuebles	-	(593.583.574)
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	3.384.535.960	1.103.124.370
Cambios en partidas operacionales		
Disminución (Aumento) Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	1.958.272.007	(1.221.709.593)
Disminución Activo por Impuestos Corrientes	-	2.253.000
Disminución (Aumento) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	(1.307.588.313)	182.065.180
Disminución (Aumento) Pasivos por Impuestos Corrientes	(719.313.703)	152.613.981
Aumento Provisiones y Contingencias	31.000.000	-
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3.346.905.951	218.346.938
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Reinversión excedentes año anterior	(267.002.900)	-
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(267.002.900)	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento de Obligaciones Financieras	(485.863.876)	(194.974.639)
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(485.863.876)	(194.974.639)
AUMENTO O DISMINUCION EN EFECTIVO	2.594.039.175	23.372.299
EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR	4.176.802.720	4.153.430.420
EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ACTUAL	\$ 6.770.841.895	\$ 4.176.802.720

Las Notas de revelacion del 1 a 20 son parte integral de los estados financieros

MANUEL MARTINEZ NIÑO
DIRECTOR EJECUTIVO
Ver certificación adjunta

LUIS ALBERTO BOHORQUEZ BERNATE
CONTADOR
TP 25686-T
Ver Certificación adjunta

JAIME ANDRÉS JARAMILLO SUAREZ
REVISOR FISCAL
TP - 216123-T
Ver informe adjunto DF 0048-22
Designado por KRESTON RM S.A.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Elaboradas Bajo Normas Internacionales de Información Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras expresadas en pesos colombianos

1. Entidad que reporta

El Centro de Investigación de las Telecomunicaciones - CINTEL se constituyó el 18 de diciembre de 1991 bajo las leyes colombianas, dentro del marco del Código Civil y de las normas sobre ciencia y tecnología.

CINTEL mediante modificación estatutaria aprobada según acta de Asamblea No. 27 del 4 de octubre de 2012 y registrada en la Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2012, cambió su razón social de Centro de Investigación de las Telecomunicaciones – CINTEL a **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – CINTEL**. Así mismo; adicionó actividades a su objeto social quedando contemplada de manera expresa la posibilidad de realizar asesorías, consultorías e interventorías como actividades relevantes para el crecimiento del Centro.

CINTEL es una corporación de participación mixta, sin fines de lucro, con una duración de 50 años, es decir hasta el 31 de diciembre de 2072 (artículo 2º), de acuerdo con la última modificación estatutaria del 8 de septiembre de 2022, y con personería jurídica reconocida, según resolución especial de la Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá D.C. No. 912 del 23 de diciembre de 1991. **CINTEL** inició sus principales operaciones en noviembre de 1992; de igual forma la modificación estatutaria mencionada anteriormente se puso en conocimiento de la Alcaldía Mayor de Bogotá quien dió su visto bueno.

Su objeto social desde su creación ha sido la promoción, fortalecimiento y desarrollo de la investigación tecnológica en el sector de las telecomunicaciones, actividades que continúa ejerciendo en el sector TIC mediante la prestación de servicios, desarrollo de proyectos del sector y realización de eventos de capacitación y formación en temas TIC, los cuales generan las operaciones ordinarias del CENTRO.

CINTEL para el desarrollo de sus operaciones tiene su sede ubicada en la Carrera 14 # 99-33/55 oficina 505 edificio torre REM.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs

La Dirección Ejecutiva de **CINTEL** declara, explícitamente y sin reservas, que los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el Consejo

Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y con la reglamentación establecida en el Decreto 2483 de 2018 que compilo lo establecido en el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las demás disposiciones que lo modificaron; el Decreto en mención establece el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, y las orientaciones del Consejo Técnico de la Contaduría en especial la orientación técnica 14.

La administración de **CINTEL** es responsable de la información contenida en estos estados financieros separados. La preparación de estos con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la Dirección Ejecutiva para la aplicación de las políticas contables.

Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en periodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en la Sección 10 “Políticas Contables de las NIIF para Pymes, cambios en las estimaciones y errores contables” y en la Sección 32 “Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa”, de forma re-expresión retroactiva, reconociendo los efectos de cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

3. Resumen de Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los años presentados 2022 - 2021, a menos que se indique alguna excepción con su correspondiente justificación.

3.1. Bases de preparación

Los estados financieros de **CINTEL** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), sobre la base del costo histórico y en las variaciones especiales de medición y reconocimiento posterior, como se explica a continuación en las políticas contables.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

3.2. Moneda funcional

La moneda funcional de CINTEL es el peso colombiano y los estados financieros se presentan en esta moneda.

3.3. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de CINTEL en las fechas de las transacciones; el Centro convertirá las partidas monetarias de moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre.

3.4. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Esta política se aplicará para todos los Activos que corresponden a recursos en Efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como Equivalentes al Efectivo.

Los recursos en Efectivo son los billetes y monedas mantenidos en las cajas o en los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna, o su inversión es inferior a 90 días.

La medición se realizará al precio de la transacción y en el caso de las transacciones en una moneda extranjera, se medirá en pesos colombianos aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) emitida por el Banco de la República en la fecha que ocurra la transacción.

3.5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Esta política se aplicará para todos los contratos que generan una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar; es decir, un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, negocio o persona; para que dicho contrato tenga validez las partes deben dar su aprobación, que puede darse de manera indirecta.

En los Deudores Comerciales y en armonía con la política de Ingresos, se reconocerá el derecho a cobrar en la misma proporción del gasto ejecutado por cada proyecto al 31 de diciembre, y no por el total de la facturación emitida.

La medición se realizará al precio de la transacción y en el caso de las transacciones en una moneda extranjera, se medirá en pesos colombianos aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) emitida por el Banco de la República en la fecha que ocurra la transacción.

La Dirección Ejecutiva evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro en el valor o incobrabilidad de las cuentas por Cobrar y lo reconocerá inmediatamente como una Pérdida por Deterioro en los Gastos del respectivo periodo.

La Dirección Ejecutiva evaluará si existe evidencia objetiva para clasificar las partidas de los deudores como cuentas de difícil cobro y de acuerdo con el número de días vencidos

establecer el deterioro pertinente, reconociendo el gasto correspondiente en el respectivo periodo.

3.6. Propiedades y Equipos

La política de Propiedades y Equipos se aplica a los Activos Tangibles que se mantienen para fines administrativos o para la prestación de los servicios y se esperan usar por más de doce meses después de la fecha de presentación de los estados financieros.

Para su reconocimiento se requiere que sea un recurso controlado como resultado de sucesos pasados, que genere beneficios económicos futuros y su costo se pueda medir con fiabilidad.

La medición del costo de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros; cuando es adquirido el bien, su costo será igual al importe pagado más todos los costos que se generen hasta ponerlo en marcha.

Para la medición posterior de la Propiedad representada en las oficinas y los garajes, CINTEL utiliza el modelo avalúo técnico con una periodicidad en promedio de 3 años o cuando la Dirección Ejecutiva determine que la variación del valor de los bienes en los Estados Financieros con el precio del mercado es significativa.

La depreciación se hará a lo largo de la vida útil sistemáticamente por el método de línea recta o el que se pueda determinar de acuerdo con el tipo de bien y su uso; la Dirección Ejecutiva establecerá la vida útil de cada bien basados en los factores establecidos para tal fin en la política general.

El importe para depreciar se establece como el resultado de tomar el precio a la fecha del reconocimiento menos el valor residual sobre la vida útil del elemento; la depreciación comenzará cuando el bien esté disponible para su uso, cesará cuando se dé de baja y no cesará cuando esté sin utilizar a menos que esté depreciado por completo.

El Deterioro del valor se presenta cuando el valor recuperable de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo es menor a su valor en libros al 31 de diciembre del año que se informa; la Dirección Ejecutiva evalúa las condiciones de los bienes utilizando para ello las evidencias establecidas en la política general, y en tal caso se reconocerá una Pérdida por Deterioro del Valor de Activos en el Estado del Resultado Integral.

Actualmente, CINTEL tiene por política llevar al gasto en el mismo año en que se adquiere, el valor de la compra de sus elementos de Equipos de oficina, computación y comunicación.

3.7. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Esta política se aplicará para todos los contratos que generan una cuenta, pagaré o préstamo por Pagar. Es decir, una obligación contractual a pagar en efectivo u otro activo financiero a otra empresa, negocio o persona.

Se reconoce como Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar a las obligaciones actuales que nacen por sucesos pasados; es decir, cuando CINTEL ha recibido los productos o servicios de un tercero y queda obligado a pagar en contraprestación.

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al precio de la transacción, en caso contrario se medirán al valor presente de los pagos futuros; en el caso de transacciones en una moneda extranjera, se medirá en pesos colombianos aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) emitida por el Banco de la República en la fecha que ocurra la transacción.

3.8. Beneficios a Empleados

Esta política se aplica para toda contraprestación que CINTEL, entrega a sus colaboradores vinculados mediante un contrato laboral en retribución de sus servicios de conformidad con la normatividad vigente en Colombia.

Esta Política aplica a:

- Beneficios a corto plazo corresponde a los pagos atendidos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo tales como sueldos, salarios integrales, comisiones, bonificaciones, prestaciones sociales, vacaciones, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, así como cualquier otra retribución laboral que surja como consecuencia de la prestación de su servicio.
- Beneficios post-empleo corresponde a los beneficios que diseñe CINTEL para sus empleados, tanto para su retiro, como las pensiones, seguros de vida o asistencia médica luego del periodo de empleo del trabajador.
- Beneficios a largo plazo corresponde a los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo tales como: vacaciones remuneradas a largo plazo por años sabáticos o vacaciones por largos períodos de vida laboral activa, largos periodos de servicios como los quinquenios, por invalidez de larga duración y otros beneficios diferidos que el empleado recibirá a partir de los doce meses del cierre del periodo.
- Beneficios por terminación, ya sea por decisión de la empresa de terminar el contrato de un empleado o por la decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de estos beneficios.

3.9. Provisiones y Contingencias

Esta política se aplica para provisiones de pasivos con valor o vencimiento inciertos o se refieren a obligaciones presentes, surgidas por sucesos pasados y que no se han reconocido como pasivos.

Se reconocerán las provisiones solo cuando exista una obligación cierta a 31 de diciembre del año que se informa como resultado de un suceso pasado, sea probable que CINTEL tenga que desprenderse de recursos que componen beneficios económicos, para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se medirá una provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación a 31 de diciembre del año que se informa y las estimaciones no perjudican de ningún modo la fiabilidad de los Estados Financieros. La Dirección Ejecutiva aplicará el juicio profesional reflejando la experiencia con transacciones similares y considerando cualquier evidencia de las condiciones que existan.

La Dirección Ejecutiva revisará y ajustará las mediciones de las provisiones al 31 de diciembre del año que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

3.10. Fondo Patrimonial

Esta política se aplicará para las partidas del Fondo Patrimonial, que corresponde a la participación residual de los Activos de CINTEL, una vez deducidos todos sus Pasivos.

El Fondo Patrimonial se presentará en el Estado de Situación Financiera, luego de las partidas que conforman el total del pasivo, las partidas a revelar son: Fondo Económico, Excedentes acumulados, y Otros resultados integrales.

3.11. Ingresos

Esta política se aplicará para partidas de Ingresos, que se clasifican en Ingresos por Actividades Ordinarias que surgen en el curso de las actividades ordinarias de CINTEL, correspondientes a la prestación de servicios y/o la venta de bienes y a ingresos por ganancias que se generan por otros motivos o actividades distintas a las operaciones por actividades ordinarias del Centro.

Para el reconocimiento de los Ingresos, la Dirección Ejecutiva debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Los Ingresos Recibidos por Anticipado se reconocen como Otras Cuentas por Pagar (Pasivo) cuando el pago se haya recibido con anterioridad a la prestación de los servicios o entrega de los bienes.

Se reconocerá el ingreso, por venta de bienes cuando se ha transferido al comprador los riesgos y la propiedad de los bienes, no se conserva ninguna participación ni se retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.

Se medirán los ingresos al valor de la contraprestación recibida o por recibir, se incluirán solamente las entradas brutas de beneficios económicos de CINTEL y se excluirán todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes, tales como el impuesto sobre las ventas.

Para la medición de Ingresos por venta de servicios se estimarán los costos a medida que avance la prestación del servicio; es decir, se medirá el Ingreso en la misma proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.

Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

Los Ingresos se clasificarán en Ingresos de Actividades Ordinarias y Ganancias.

4. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Caja	5.454.319	12.858.128
Cuentas Corrientes	1.156.227	2.340.209
Cuentas de Ahorro	1.653.893.173	936.674.031
Fondos a la vista	317.661.177	24.930.352
Inversion CDTs de 30 a 60 días	4.792.677.000	3.200.000.000
TOTAL	6.770.841.895	4.176.802.720

Los valores que componen este rubro son el resultado de las actividades tanto de operación como de las actividades de inversión y financiación, no tienen ni han tenido ningún tipo de restricción.

En este rubro los Fondos a la vista corresponden a recursos que se administran en Valores BANCOLOMBIA, Comisionista de Bolsa, entidad AAA. A partir del año 2021 allí se abren cuentas o fondos de acuerdo con los requerimientos de CINTEL o de los clientes para ejecutar contratos. En las cuentas corrientes y de ahorro de BANCOLOMBIA se reciben todos los recursos de las operaciones del Centro para posteriormente realizar los pagos a proveedores y los excedentes de caja se trasladan a los Fondos mencionados anteriormente, o se realizan inversiones a corto plazo de acuerdo con las necesidades inmediatas de caja de la entidad; las inversiones en CDTs desmaterializadas son custodiadas por la entidad Deceval.

Desde el 2021, los pagos se realizan directamente de la cuenta de ahorros Bancolombia de CINTEL a través de la sucursal virtual empresas.

El saldo de la cuenta de ahorros en el periodo 2022, se debió al recaudo de cartera en los últimos días del mes de diciembre por más de \$1.600 millones de pesos, que corresponden en su mayoría al SENA y la CRC, situación que no permitió invertir estos recursos en el corto plazo.

Las inversiones en CDTs, al finalizar el año 2022, corresponden a 4 títulos con entidades financieras AAA y vencimientos entre 23 y 90 días, adquiridos a través de Valores Bancolombia; estas inversiones se dieron como resultado de las buenas operaciones de ingresos generadas durante el segundo semestre de este período, y cuyo objetivo es mantener el flujo de caja requerido en el corto y mediano plazo de acuerdo con las necesidades de efectivo del Centro.

5. Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Cientes	281.159.176	2.257.777.859
Intrereses por cobrar	31.570.868	3.313.772
Deudores varios	7.981.874	17.892.294
TOTAL	320.711.918	2.278.983.925

El rubro de clientes está compuesto por el saldo de su participación en el evento ANDICOM para el 2022; a la fecha de corte del presente informe el saldo de clientes correspondía a deudores nacionales por valor de \$280,918,475.58 y a deudores del exterior por valor de \$240.700 equivalentes a US\$50.00, los cuales fueron registrados a la TRM de la fecha en que se dieron las operaciones en concordancia con la política establecida para cuentas por cobrar y ajustados a la TRM del cierre del ejercicio. Para el año 2021 la cuenta de clientes correspondía a deudores nacionales por valor de \$2.224,415,738 y a deudores del exterior por valor de \$33.362.121 equivalentes a US\$8.380.00, la cartera estaba conformada en más del 90% por el SENA e INVIAS quienes pagaron en el mes de febrero de 2022, el resto de la cartera fue cancelado a su vencimiento y no se presentó deterioro alguno.

El rubro de Intereses crece del 2021 al 2022 como resultado del crecimiento tanto del valor de las inversiones como las tasas de interés ofrecidas por el mercado financiero.

6. Propiedades y Equipos

MOVIMIENTO CONTABLE AÑO 2022 DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:			
Costo	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Total
Saldo inicial 2022	727.855.426	6.550.698.832	7.278.554.258
Saldo final 2022	727.855.426	6.550.698.832	7.278.554.258

MOVIMIENTO CONTABLE AÑO 2021 DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:			
Costo	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Total
Saldo inicial 2021	695.643.602	5.989.327.082	6.684.970.684
Ajuste por revalorización	32.211.824	561.371.750	593.583.574
Saldo final 2021	727.855.426	6.550.698.832	7.278.554.258

Este rubro está compuesto por la oficina sede de CINTEL, ubicada en la Carrera 14 # 99 – 33 Oficinas 503-504 y 505 con 14 parqueaderos que hacen parte del bien, el valor de esta propiedad en el año 2015 se reconoció al costo histórico y en el momento de su adquisición se realizó la distribución contable entre el valor del terreno y el edificio, dando cumplimiento a las políticas del momento de la transacción bajo NIIF. Para el año 2022 se mantiene el valor del periodo anterior, en tanto que para el periodo 2021 atendiendo a la política de medición posterior, la Dirección Ejecutiva reconoció como valor razonable el arrojado por el avalúo técnico realizado por Unilonjas por la suma de \$7.278.554.258, generándose así un ingreso por revaluación de \$593.583.574 en el periodo; durante los periodos 2016 a 2018 se había realizado un ajuste por revaluación de \$2.858.674.133 como resultado de la aplicación de los procedimientos y políticas establecidos por el

Centro con base en las NIIF para un total de revaluación al 31 de diciembre de 2022 de \$3.452.257.707.

En el periodo 2019 se realizó un Leasback⁽¹⁾ con LEASING BANCOLOMBIA sobre la oficina 504 y los parqueaderos 227-228-229-230 como respaldo al crédito de largo plazo por valor de \$1.550.000.000, con el cual: se reestructura la deuda financiera de CINTEL, se mejoró el flujo de caja para la operación de CINTEL y se canceló el saldo del crédito con respaldo hipotecario que se tenía sobre las 3 oficinas y 14 parqueaderos desde el momento de su adquisición, crédito que se había adquirido con Bancolombia en el 2011 por valor de \$2.000.000.000

(1) “Leasback, se trata de una operación financiera de leasing a la inversa, a través de la cual, el propietario de un bien, lo vende a una entidad financiera de leasing con la que suscribe un contrato de arrendamiento financiero sobre el mismo junto con una opción de compra a ejercitar al final del contrato.” Fuente GASESCO.

Durante los periodos 2022 y 2021 no se establece valor a depreciar atendiendo a la política para tal fin, en donde se determina el importe a depreciar como la diferencia entre el valor reconocido del bien menos el valor residual; lo anterior, teniendo en cuenta que el avalúo técnico indicado previamente, se adoptó por la Dirección Ejecutiva como el valor razonable a la fecha del presente informe y también como el valor residual mínimo de las oficinas.

Para el caso de equipos de oficina, computación y comunicación se ratifica lo expresado en el resumen de políticas en cuanto a que CINTEL tiene por política llevar al gasto en el mismo año en que se adquiere, el valor de la compra de este tipo de activos, teniendo en cuenta su fuente de financiación y tiempo de uso.

7. Pasivos Financieros

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Obligación Financiera Leasback	121.786.517	105.578.569
Obligación Financiera Pagares	-	116.666.669
Obligaciones Tarjetas de Credito	22.557.942	32.196.499
TOTAL	144.344.459	254.441.737
Obligaciones Financieras a Mediano y Largo Plazo		
Obligación Financiera Leasback	1.162.711.347	1.271.811.277
Obligación Financiera Pagares	-	266.666.669
TOTAL	1.162.711.347	1.538.477.946

Los pasivos financieros han sido adquiridos en moneda local.

Obligaciones financieras con pagarés: Durante el periodo 2022 CINTEL no hizo uso de nuevos créditos teniendo en cuenta la fluida operación del Centro, cancelando así el saldo del crédito adquirido en años anteriores antes de su vencimiento. En el periodo 2021 y con ocasión de la emergencia sanitaria, CINTEL tenía un crédito como apoyo Financiero para sostener su operación adquirido en el año 2020 por valor \$500.000.000

con Bancolombia y con respaldo del Fondo Nacional de Garantías, con un periodo de 36 meses. El saldo de este crédito al 31 de diciembre de 2021 ascendía a la suma de \$383.333.338 y se clasificó de acuerdo con el plan de pagos aprobado por la entidad.

Obligación financiera con Leaseback: A mediados del 2019 por necesidades de caja para la operación, se reestructura el saldo de las obligaciones financieras que sumaban un total de \$962.462.400, y para ello se adquirió una nueva Obligación Financiera a largo plazo por valor de \$1.550.000.000 para ser pagada en cuotas mensuales durante 10 años; como respaldo se realizó una operación de Leasback con LEASING BANCOLOMBIA en las condiciones expuestas en la Nota 7 - Propiedad Planta y Equipo. La fecha de vencimiento de dicha obligación es el 25 de julio del año 2029 y la tasa pactada con la entidad financiera es IBR⁽²⁾ más 4.9 puntos con una opción de compra del 1%. Con esta operación se canceló el total de las obligaciones financieras a ese momento.

Durante el periodo 2020 CINTEL tomó los incentivos financieros ofrecidos por Bancolombia para enfrentar la situación que se presentó con la emergencia sanitaria. En el año 2021 y 2022 continuó el pago periódico del Leasback de acuerdo con el plan indicado por el banco, dejando un saldo a 31 de diciembre de 2022 por \$1.284.497.864.

(2) **IBR** “El Indicador Bancario de Referencia (IBR) es una tasa de interés de corto plazo para el peso colombiano, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario” ASOBANCARIA

En la presentación de los Estados Financieros se clasifica en corto plazo aquellos importes de la deuda que deben ser cancelados dentro en los próximos 12 meses por valor de \$121.786.517 del Leasback y el saldo de esta se presentan como Pasivos a Largo Plazo como se observa en el cuadro de esta nota.

El costo de la deuda por pasivos financieros reconocido en el Estado del Resultado Integral durante el 2022 fue de \$160.993.917 y en el 2021 fue de \$123.971.619. En los dos años incluye intereses por préstamos de tesorería.

El valor registrado en estas obligaciones se realiza al valor de la transacción y no reconoce valor de financiación alguna; dichos valores están registrados a su valor nominal, dado que, en el momento de realizar los pagos periódicos o amortización a la deuda, de manera mensual, se reconocen los intereses en el Estado del Resultado Integral.

8. Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Cuentas por Pagar	1.768.277.391	2.669.519.061
Pasivos por beneficios a empleados	576.361.020	597.031.493
Ingresos Diferidos	76.872.139	459.573.309
Anticipos de clientes	2.082.500	5.057.500
TOTAL	2.423.593.050	3.731.181.363

Este rubro está compuesto por las obligaciones adquiridas con los proveedores, contratistas y colaboradores del Centro, que prestaron sus servicios en el desarrollo de los proyectos o eventos realizados por CINTEL, durante cada uno de los periodos, así como las obligaciones por ingresos recibidos de clientes para prestarles servicios durante el año siguiente; dichos valores están reconocidos como valor razonable al valor de la transacción. En las Cuentas por Pagar, se han registrado las obligaciones con base en las facturas o documentos equivalentes presentados por los acreedores, en los casos en que faltaron estos documentos se reconoció con base en los servicios prestados, los que se respaldan con contratos y órdenes para cada uno de los años, estos servicios son facturados en el año siguiente a su ocurrencia.

La disminución en el rubro de cuentas por pagar del 2021 al 2022, obedece a que CINTEL tiene como política el pago “back to back” (se paga al proveedor cuando paga el cliente), quedando pendiente por cancelar en su mayoría los proveedores o contratistas de los proyectos de clientes que pagaron sus facturas los últimos días del año 2022, lo que implicó que el Centro realizara el pago de los proveedores o contratistas a comienzos del mes de enero de 2023; de igual forma, en aplicación de dicha política, en el año 2021 y en concordancia con los deudores en la medida que se recaudó la cartera en febrero de 2022, también se pagaron las facturas pendientes de los proveedores del año 2021.

Los Pasivos por Beneficios a Empleados están compuestos por el saldo de las obligaciones contractuales de tipo laboral, contraídas por CINTEL con sus colaboradores en el corto plazo, de acuerdo con normatividad vigente en Colombia para tal fin. Los conceptos relevantes de dichos saldos son: prestaciones sociales, vacaciones que contemplan una estimación del 20% adicional para cubrir los días festivos cuando disfrutan este beneficio y obligaciones por plan de beneficios como comisiones y bonificaciones establecidos en los contratos para su remuneración.

Los Ingresos diferidos corresponden a facturación del evento Andicom a realizarse en la ciudad de Cartagena a principios de septiembre del año siguiente; en este rubro se encuentran \$54.353.670 de los ingresos facturados al 31 de diciembre de 2022 y \$133.352.561 en 2021.

Así mismo, este rubro incluye los ingresos de convenios o contratos que se ejecutaran durante el periodo siguiente.

Las obligaciones con las partes relacionadas corresponden únicamente a las contraídas con los directivos de CINTEL por acreencias laborales por valor de \$173.397.842 en el año 2022 (\$205.983.901 en el año 2021); no se genera costo financiero y se reconocen al costo, dado que son obligaciones en el corto plazo de conformidad con la Ley laboral vigente.

9. Pasivos Por Impuestos Corrientes

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Impuesto sobre las Ventas por Pagar - IVA	38.735.509	586.985.668
Impuesto de industria y comercio - ICA	1.988.000	27.824.346
Retencion en la fuente de Renta	83.750.809	199.826.426
Retencion en la fuente de IVA	8.339.870	21.285.338
Retencion en la fuente de ICA	3.933.277	20.139.390
TOTAL	136.747.465	856.061.168

Este rubro corresponde a los impuestos generados por las ventas de servicios de **CINTEL** y por los descuentos por retenciones practicadas a los contratistas, proveedores y colaboradores del Centro; estos impuestos están reconocidos al valor de la transacción y son clasificados en el corto plazo por cuanto su cancelación se realiza en el mes de enero del año siguiente.

La variación de este rubro, se dio porque la facturación de ventas y generación de costos, base para liquidar los impuestos, se realizó en su mayoría hasta el mes de octubre de 2022, quedando para el último bimestre de 2022, el cierre de los contratos del SENA y el de la CRC; en tanto que para el 2021, la parte importante de ingresos y costos se realizó al finalizar el año, periodo en el cual, se realizó ANDICOM 2021 y cierre de los contratos del SENA y de la CRC.

CINTEL por ser una entidad sin ánimo de lucro del Régimen Especial en materia tributaria, no es contribuyente del impuesto sobre la renta en la medida que los excedentes son reinvertidos en el desarrollo del objeto social en el periodo fiscal siguiente, en sus actividades meritorias. En el año en que no se reinviertan estos excedentes, se deberá solicitar a la Asamblea General de Miembros, ampliación del plazo para hacer uso de esos recursos, de lo contrario se tributará a la tarifa del 20% sobre los excedentes no reinvertidos; de igual forma si se llegaran a realizar actividades expresamente gravadas con este impuesto, se deberá pagar el tributo a la tarifa general (35% para el 2022 y 31% para el 2021) sobre el excedente de las actividades en mención (no meritorias).

Por el motivo anterior, no se tiene impuesto a pagar por este concepto, ni se presenta cuadro de depuración de renta.

10. Pasivos por Provisiones y Contingencias

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Provisión para contingencias	31.000.000	-
TOTAL	31.000.000	-

En el periodo 2022 se realiza provisión para contingencias atendiendo el fallo en primera instancia del juzgado 36 administrativo de Bogotá- proceso Mónica Arias Crisóstomo; CINTEL continua el proceso para fallo en segunda instancia.

11. Fondo Económico

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Aportes Convenidos	757.930.679	757.930.679
Aportes por Cobrar	(11.846.698)	(11.846.698)
Capitalización por inversión en Activos	1.498.223.189	1.498.223.189
Ajustes por Revalorización del Patrimonio	537.859.022	537.859.022
TOTAL	2.782.166.192	2.782.166.192

El Fondo Social está constituido por el neto entre el valor de los aportes convenidos y el valor de los aportes por cobrar, la Capitalización por inversión en Activos y los ajustes por revalorización del Patrimonio; estos rubros han sido reconocidos al valor de la transacción en donde:

- Los aportes convenidos representan el valor a aportar por los afiliados al capital semilla, al momento de ingresar a CINTEL.
- Los aportes por cobrar representan el valor que adeudan los afiliados al capital semilla, en efectivo, o en meses ingeniero.
- Capitalización por Inversión en Activos representa la capitalización de las reservas constituidas por CINTEL para la adquisición de la sede en el año 2011, y
- Los Ajustes por Revalorización NIIF corresponden a la capitalización del resultado de los ajustes por inflación acumulados del patrimonio hasta el 31 de diciembre de 2006, fecha en la que se dejó de aplicar dicho procedimiento de reconocimiento del valor de Activos, Pasivos y Fondo Patrimonial a valores actuales.

12. Excedentes Acumulados y Reservas

EXCEDENTES ACUMULADOS		
Los excedentes acumulados al 31 de diciembre correspondían a:	2022	2021
Resultados acumulados por adopción de NIIF y de operación	535.416.647	535.416.647
Deficit o Excedentes acumulados por la operación	578.964.662	(524.159.708)
(-) Apropriación reinversión de Excedentes ejercicio anterior	(589.631.370)	-
Excedente o Déficit del ejercicio	3.384.535.960	1.103.124.370
Otros Resultados Integrales por Revaluación de propiedades	3.452.257.707	3.452.257.707
TOTAL	7.361.543.606	4.566.639.016
RESERVAS		
Las reservas al 31 de diciembre correspondían a:	2022	2021
Reserva Estatutaria	5.373.481	5.373.481
Reserva para reinversión de excedentes	322.628.470	-
TOTAL	328.001.951	5.373.481

La variación en los excedentes acumulados en los dos años que se presentan, se dió por los resultados de los respectivos periodos; para el periodo 2021 se compensa la pérdida del año 2020 y con el saldo se aprueba la realización de proyectos a ejecutarse

en el año 2022 (Nota18) y año 2023 indicado en el rubro de Reserva para reinversión de excedentes 2022. Con los resultados del año 2022, la Dirección de CINTEL propondrá a la Asamblea General Ordinaria, la destinación correspondiente.

13. Ingresos de Actividades Ordinarias

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Ingresos Ordinarios por Servicios	18.974.604.486	16.829.397.789
Menos Anulación en la venta de servicios	(261.903.552)	(41.721.999)
TOTAL	18.712.700.934	16.787.675.790

Los ingresos por actividades ordinarias han sido reconocidos de acuerdo con la política establecida para ingresos por servicios, en concordancia con las políticas de reconocimiento de activos y pasivos generados por este concepto. Estos ingresos provienen del desarrollo del objeto social de **CINTEL** mediante la ejecución de proyectos en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, para lo cual se realizan contratos, convenios o eventos como ANDICOM, donde se muestran los avances tecnológicos del sector TIC.

Los ingresos ordinarios por Líneas de Acción son los siguientes:

ACTIVIDADES POR LINEAS DE ACCION		
El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Actividades de Consultoría y Asistencia Técnica	10.356.371.899	12.480.598.463
Actividades de Capacitación e Información	8.618.232.587	4.348.799.326
TOTAL	18.974.604.486	16.829.397.789

En el periodo 2022 se presenta un incremento del 11.47% en el total de los ingresos brutos operacionales, contribuyendo de manera importante en este resultado la realización presencial del evento ANDICOM-2022 que presentó un crecimiento financiero de más del 114% frente al 2021 que había presentado unos ingresos de \$3.871.308.167 ubicándose nuevamente para el año 2022 como una de las principales fuentes de ingresos para el Centro. Por otro lado, el nivel de contratación por servicios de consultoría y asistencia técnica, disminuyó en un 17% teniendo en cuenta la situación política y de contratación, por cambio de gobierno en el año 2022.

14. Otros Ingresos

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Financieros	288.647.917	27.575.578
Recuperaciones	3.855.070	3.155.544
Otros Ingresos	43.301.130	54.234.126
TOTAL	335.804.117	84.965.248

El rubro financiero está compuesto por los rendimientos financieros generados por los fondos en donde se manejan los recursos de CINTEL, que se encuentran en Valores BANCOLOMBIA y la inversión en CDTs con BANCOLOMBIA S.A. entre 30 y 90 días que se realizan cuando se presenta excedente en el flujo de caja.

En el rubro de otros ingresos, está incluido el auxilio de nómina PAEF del Gobierno Nacional para el 2022 por valor de \$ 35.129.000 (\$50.925.000 para el 2021), por los meses solicitados de acuerdo con la reglamentación expedida durante la emergencia sanitaria en los años 2020 y 2021.

15. Gastos de Ventas

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Gastos de personal	732.513.164	678.632.544
Honorarios	13.387.500	644.000
Impuestos	43.696	31.317
Servicios	8.492	370.356
Gastos de viaje	42.946.498	17.236.233
Diversos	45.055.766	460.100
TOTAL	833.955.116	697.374.550

Los gastos de ventas se generan, entre otros, por las actividades de mercadeo que realiza CINTEL para ofrecer sus servicios y obtener los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades meritorias. Para el periodo 2022, hubo incremento en el rubro de personal en la medida que crecieron los ingresos, teniendo en cuenta que éstos afectan los sueldos variables (comisiones sobre ventas) de manera directa; en los rubros de gastos de viajes se presenta variación debido a la proyección e internacionalización de los servicios de CINTEL, lo que implicó desplazamientos fuera del país de los Directores y algunos funcionarios del Centro; y en el rubro de gastos diversos se incluyó para el año 2022, la renovación y actualización de algunos equipos de cómputo necesarios para el personal de CINTEL.

16. Gastos de Administración

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Gastos de personal	1.148.767.294	1.087.424.785
Honorarios	190.007.601	103.627.290
Impuestos	72.272.280	73.460.651
Seguros	31.037.371	11.995.664
Servicios y gastos legales	148.791.494	137.327.453
Mantenimiento, Adecuación e instalaciones	269.483.412	192.453.813
Gastos de Viaje	5.686.743	46.800
Útiles y Papelería	511.317	243.170
Aseo y Cafetería	2.792.904	1.120.114
Diversos	13.333.829	3.767.956
TOTAL	1.882.684.246	1.611.467.696

Estos gastos corresponden a las erogaciones necesarias para el funcionamiento básico tanto administrativo como financiero de CINTEL; durante el periodo 2022, se presenta una importante variación en honorarios debido a que se contrató la implementación y mejora de procesos de información interna como son: el desarrollo de nuevas aplicaciones financieras en el programa contable SIIMED y la actualización e implementación de las Tablas de Retención Documental -TRD en el sistema de gestión documental de CINTEL. De igual forma, para el rubro de mantenimiento y adecuación se incluyó también la renovación y actualización de equipos de cómputo, necesarios para algunos funcionarios; finalmente, se adicionaron las coberturas de los seguros en la medida que la operación del Centro lo requirió.

17. Gastos por Beneficios a Empleados

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Sueldos	2.822.125.481	2.691.047.932
Comisiones, bonificaciones y otros beneficios	849.059.332	598.247.496
Prestaciones Sociales	604.864.159	477.193.231
Aportes a Seguridad Social y parafiscales	967.321.967	815.210.741
Otros gastos como plan de beneficio	59.275.444	40.939.535
TOTAL	5.302.646.383	4.622.638.935

La remuneración total de la Dirección General del Centro (Director Ejecutivo, Director Técnico y Director Administrativo y Financiero) en el año 2022 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a \$1.640.509.233 (en el año 2021 a \$1.416.778.164).

18. Reinversión de Excedentes

El saldo al 31 de diciembre correspondía a:	2022	2021
Modelo Ciudad Inteligente	200.252.200	-
Mesa Sectorial 5G	66.750.699	-
TOTAL	267.002.900	-

La reinversión de excedentes corresponde al resultado fiscal del año inmediatamente anterior, este valor es determinado conforme a lo establecido en los artículos 357 y 358 del Estatuto Tributario según la ley 1819 de 2016 y decreto reglamentario 2150 de 2017. En el periodo 2022 se reinvertió lo indicado en el cuadro anterior, quedando un saldo por valor de \$322.628.470 para aplicar en el año 2023; en el periodo fiscal 2021 no hubo reinversión de excedentes debido a que en el año 2020 se presentó una pérdida fiscal por valor de \$513.493.000 que se compensó con los excedentes generados en el año 2021, la reinversión de excedentes 2021 y compensación de pérdida 2020 en mención fueron aprobadas en la Asamblea General de Miembros No. 38 del año 2022.

19. Continuidad de CINTEL

Durante el año 2022 CINTEL continuo con la recuperación tanto económica como de operación, lo que le ha permitido superar el déficit presentado durante el año 2021, por este motivo y teniendo en cuenta las oportunidades del mercado y las estrategias adoptadas por el Comité Directivo frente a los clientes y a las operaciones internas, como se explica en el literal b) del numeral 21 de estas notas de revelación, el Centro continúa operando, cumpliendo así con la política de empresa en marcha.

20. Otras revelaciones

a) Contingencias

CINTEL tiene actualmente dos procesos judiciales ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa: el primero en el juzgado 36 administrativo de Bogotá- proceso Mónica Arias Crisóstomo, el cual se profirió sentencia en primera instancia que condenó a CINTEL al restablecimiento del derecho y CINTEL presentó recurso de reposición contra el Auto por indebida notificación personal, una vez resuelto este recurso, CINTEL presentará el correspondiente recurso de apelación a la Sentencia de primera Instancia. Sobre este proceso CINTEL ya reconoció provisión contable

El segundo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca (Llamamiento en garantía) quien profirió sentencia en primera instancia, la cual absolvió al SENA de las pretensiones del demandante. Actualmente el Despacho resolvió negar la solicitud de pruebas de segunda instancia y lo notificó mediante Auto. Sobre este proceso no se ha reconocido provisión contable debido a la información reportada por los Asesores Jurídicos de CINTEL, la cual indica :1. Que las pretensiones y excepciones presentadas tienen soporte jurídico y probatorio; 2. Que se han solicitado y/o aportado las pruebas técnicas, documentales, testimoniales que así lo podrían acreditar; 3. Que todas las actuaciones procesales han sido surtidas con la debida diligencia y cumplimiento.

Así mismo, CINTEL tiene un proceso ordinario laboral en el Juzgado 13 laboral del Circuito de Bogotá, demandante Fernando Alarcón Zapata, el cual en primera instancia absolvieron a CINTEL de todas las pretensiones de la demanda. El informe del asesor legal laboral considera una contingencia remota para CINTEL, por lo cual tampoco se genera provisión contable.

b) Hechos generados Postpandemia COVID 19

Es de resaltar, que, si bien la pandemia afectó financieramente al Centro en el año 2020, CINTEL continuó operando y prestando sus servicios con normalidad, es así como a partir del 2021 comenzó su recuperación y en 2022 ajustó su operatividad con base en las lecciones aprendidas y recursos disponibles.

Algunas de las actividades de apoyo a esta recuperación son las siguientes:

- Fortalecimiento y ampliación de la modalidad de teletrabajo para los trabajadores buscando una mayor productividad, generando mejores resultados tanto financieros como operativos y de calidad de vida.
- Capacitaciones y actividades virtuales del plan de capacitación 2021 y 2022.
- Revisión y actualización de procesos, de manera que se disminuya el uso de papel, se agilicen las aprobaciones y se haga uso de la firma electrónica.
- Revisión presupuesto y equipo de trabajo, para optimizar recursos y ajustar los equipos de trabajo según operación de los procesos.
- Fortalecimiento en la búsqueda de oportunidades de negocios – CRM, para un mayor acercamiento a los clientes y fortalecer la labor de ventas del equipo de la Dirección Técnica.
- Se mantiene la venta de la sede, hasta que se reciba una oferta adecuada para CINTEL.

c) Reforma Tributaria

En la Reforma Tributaria del 2022 Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, se presentan dos cambios de procedimiento para las **Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL** que pueden afectar a CINTEL, así:

- Cambio en términos de notificación por parte de la **DIAN** cuando la **ESAL** no cumple los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial -RTE: 10 días hábiles a partir de la solicitud y la **ESAL** debe corregir dentro del mes siguiente de la notificación.
- Se amplía el plazo de 3 a 6 meses para actualizar el registro en la WEB de la DIAN, para continuar como **Entidad Sin Ánimo de Lucro del Régimen Tributario Especial - ESAL-RTE**.

d) Hechos posteriores al cierre del ejercicio

En el mes de febrero de 2023, teniendo en cuenta las proyecciones financieras, el flujo de caja de CINTEL y el alto crecimiento de las tasas de interés, a finales del año 2022 e inicio del 2023, para los créditos vigentes, el Comité Directivo decidió cancelar el saldo de Obligación financiera con Leaseback adquirida por CINTEL con Bancolombia S.A. por valor \$1.277.816.427, la cual había sido adquirida en el año 2019 por valor de \$1.550.000.000, con un plazo de 10 años y respaldo de la oficina 504 y cuatro garajes de propiedad de CINTEL. El resultado de esta operación se verá reflejado en los Estados Financieros del año 2023 a presentarse en la Asamblea General de Miembros en el año 2024.

NOTA ESPECIAL DE ACLARACIÓN

Las cifras de las Notas y de los Estados Financieros se presentan en pesos para efectos de impresión de este documento, sin embargo, es de aclarar que las cifras decimales solamente se han ocultado y en ningún caso se han aproximado, por lo que se debe entender que las diferencias de \$1 no existen y obedecen a la situación aquí expresada.

El Director Ejecutivo de **CINTEL**, autoriza la publicación de los Estados Financieros bajo NIIF y sus correspondientes notas de revelación a los tres 03 días del mes febrero de 2023.

Estos Estados Financieros con sus notas de revelación, serán aprobados por la Asamblea General de Miembros del año 2023.